



Grupo de información y apoyo estratégico
www.milucha.org

Atrocidades americanas en Alemania

Por el JUEZ EDWARD L VAN RODEN

Investigadores AMERICANOS en el Tribunal de los EE. UU. en Dachau, Alemania, usaron los métodos siguientes para obtener confesiones: Palizas y apaleamientos brutales. Arrancar dientes y romper mandíbulas. Juicios simulados. Confinamiento solitario. Actuación de impostores como sacerdotes. Raciones muy limitadas. Privación de servicios espirituales. Promesas de absolución. Quejas que involucran estos métodos de tercer grado fueron recibidas por el Secretario del Ejército Kenneth Royall la Primavera pasada [1948]. Royall nombró al fiscal Gordon Simpson de la Corte Suprema de Texas y a mí para ir a Alemania e inspeccionar los informes. Acompañado por el Teniente Coronel Charles Lawrence, Hijo, fuimos a Munich, Alemania, a establecer oficinas allí, y oímos continuos testimonios de la manera en la que las atrocidades americanas fueron cometidas.

Pero primero, un poco de historia. La Primavera pasada la Corte Suprema rehusó la petición de habeas corpus del Coronel Willis N. Everett, Hijo, un abogado americano que había servido como consejero de la defensa para los 74 alemanes acusados en el famoso caso de Malmedy. Everett es un abogado muy capaz, un caballero sincero y de conciencia. No es un fanático.

En su petición, Everett declaró que los alemanes no habían recibido un juicio justo. Everett no pretendió que todos los acusados alemanes eran inocentes, pero puesto que ellos no habían tenido un juicio justo, no había ninguna manera de distinguir al inocente del culpable.

La tragedia es que tantos americanos, habiendo luchado y ganado la guerra con tanto sudor y sangre, ahora digan, "Todos los alemanes deben ser castigados". Nosotros ganamos la guerra, pero algunos de los nuestros quieren seguir matando. Esto me parece perverso.

Si las chocantes acusaciones de Everett fueran verdad, habrían echado un borrón en la conciencia americana por toda la eternidad. El hecho que hubo atrocidades cometidas por los alemanes durante la guerra contra los americanos, o por americanos contra los alemanes, no disminuiría nuestra desgracia en lo más mínimo si las tales atrocidades en período de paz permanecieran impunes.

Nuestro cometido específico no sólo era examinar las acusaciones del Coronel Everett, sino también examinar los casos de las 139 penas de muerte que en ese momento permanecían sin ejecutar: Ya se habían ejecutado 152 alemanes. Los 139 hombres condenados que todavía estaban vivos entraron en tres grupos. Fueron acusados de estar relacionados con los crímenes del campo de concentración de Dachau, en la matanza de aviadores americanos, o en las matanzas de Malmedy. Permítanme decir que yo creo que los crímenes por los que estos alemanes fueron juzgados realmente tuvieron lugar, y que algunos alemanes eran culpables de ellos.

Pero nosotros no debemos permitir que odio indiscriminado a todos los alemanes que fue generado durante y después de la guerra, nos ciegue en la necesidad de castigar solamente a los culpables.

Después de esta investigación, y después de hablar con todas las partes, yo no creo que el pueblo alemán supiera lo que el Gobierno alemán estaba haciendo. Estoy convencido que la población alemana no tenía ninguna idea qué crímenes diabólicos el archidemonio, [Heinrich] Himmler, estaba cometiendo en los campos de concentración. De las atrocidades que hemos descubierto, debe de haber sido el mismo príncipe de los diablos.

Pero en cuanto a los alemanes en general, ellos lucharon en la guerra como leales ciudadanos con una patria que apoyar, y defender.

Algunos aviadores americanos, derribados en raids de bombardeo sobre Alemania, resultaron muertos por paisanos alemanes. Estos alemanes sentían que los aviadores americanos eran los asesinos de sus esposas, madres y niños indefensos que estaban en las ciudades bombardeadas, lo mismo que los ingleses sentían que los aviadores alemanes eran sus asesinos. E'sa es la guerra.

Yo sentía profundamente por estos aviadores. Tuve dos hijos en la fuerza aérea. Jimmy realizó 35 misiones sobre Alemania y volvió a casa a salvo, gracias a Dios! Dick realizó 32 Misiones y fue finalmente derribado sobre Italia. Pasó 12 meses en un campamento de prisioneros de guerra alemán y fue correctamente bien tratado. Está ahora en un sanatorio en Arizona recuperándose del tifus que contrajo en el campamento.

II

Las matanzas de Malmedy, en las cuales un grupo de prisioneros americanos de guerra fueron abatidos después de ser capturados durante la Batalla de las Ardenas, realmente sucedió. Pero ¿no podemos distinguir nosotros entre la afirmación de que estas atrocidades sucedieron, y la de que fueran cometidas por estos 74 alemanes que habían estado en Malmedy, o cerca, en ese momento?

Porque algunos individuos alemanes sádicos y perversos lo hicieron, ¿estamos procediendo correctamente diciendo que todos y cada uno de los alemanes que tenemos en nuestras manos son culpables y debemos acabar con ellos? Personalmente yo no creo eso. E'sa no es la forma de pensar que yo aprendí en mi iglesia, o ustedes aprendieron en la suya.

Bajo insistencia rusa, los americanos no podrían volver a juzgar a estos hombres. La filosofía rusa en estos asuntos es que los investigadores determinan la culpabilidad o inocencia del acusado, y el juez meramente determina la sentencia. Nosotros aceptamos la fórmula rusa de ningún nuevo juicio, pero nosotros ganamos en obtener la presunción de inocencia antes del juicio.

La prohibición americana de evidencias basadas en declaraciones de lo oído ha sido suspendida. Se admitieron testimonios de segunda y tercera mano, aunque el Juez General de la Abogacía advirtió contra el valor de la evidencia del rumor, sobre todo cuando fue obtenido, como era el caso, dos o tres años después del acto. El Teniente Coronel Ellis y el Teniente de la acusación declararon que era difícil de obtener correctas evidencias. Perl dijo al tribunal, "Teníamos un caso difícil de tratar y tuvimos que usar métodos persuasivos". Admitió ante el tribunal que los métodos persuasivos incluyeron varios "expedientes, incluyendo alguna violencia y juicios simulados". Ulteriormente dijo al tribunal que los casos se basaban en declaraciones obtenidas por tales métodos. Las declaraciones que se admitieron como evidencias fueron obtenidas de hombres que habían sido mantenidos primero en confinamiento solitario durante tres, cuatro y cinco meses. Fueron encerrados entre cuatro paredes, sin ventanas, y ninguna oportunidad de ejercicio. Dos comidas al día se les empujaban a través de una hendedura en la puerta. No les permitieron hablar con nadie. No tenían comunicación con sus familias o cualquier clérigo o sacerdote durante ese tiempo.

Este encierro solitario demostró ser suficiente en sí mismo en algunos casos para persuadir a los alemanes a firmar declaraciones preparadas. Estas declaraciones no sólo involucraron al firmante, sino que a menudo involucraban a otros acusados.

III

Nuestros investigadores ponían una capucha negra en la cabeza del acusado y entonces le golpeaban en la cara con guantes, le daban patadas y lo

golpeaban con porras de caucho. Muchos de los acusados alemanes tenían los dientes arrancados. Algunos tenían las mandíbulas rotas.

Todos menos dos de los alemanes, en los 139 casos que nosotros investigamos, habían sido golpeados en los testículos más allá de cualquier reparación. Este era el PNO, Procedimiento Normal de Operaciones de los investigadores americanos. Perl admitió el uso de juicios simulados y los métodos persuasivos incluyendo violencia y dijo que el tribunal era libre de decidir el peso de considerar la evidencia así recibida. Pero todos la aceptaron.

Un acusado de 18 años, después de una serie de palizas, estaba escribiendo una declaración que le estaba siendo dictada. Cuando llegaron a la página 16, el muchacho fue encerrado durante la noche. Por la mañana temprano, alemanes en celdas cercanas le oyeron murmurar. "Yo no proferiré otra mentira". Cuando después el carcelero entró para conseguir que terminara su declaración falsa, encontró ahorcado al alemán de un barrote de la celda, muerto. Sin embargo la declaración por la que el alemán se había ahorcado para eludir la firma fue presentada y se admitió como evidencia en el juicio de los otros.

A veces un prisionero que rehusaba firmar era llevado a un cuarto pobremente iluminado, donde un grupo de investigadores civiles, vistiendo uniformes del Ejército de los EE. UU. estaban sentados alrededor de una mesa negra con un crucifijo en el centro y dos velas ardiendo, una en cada lado. "Usted tendrá su juicio americano ahora," fue dicho al acusado.

El falso tribunal pronunció una falsa sentencia de muerte. Entonces al acusado le fue dicho, "Usted será ahorcado en unos días, en cuanto el general apruebe esta sentencia: pero entretanto firme esta confesión y podremos conseguir su absolución". Algunos todavía no firmarían.

Nos quedamos asombrados de que el crucifijo fuese utilizado tan burlescamente.

En otro caso, un sacerdote católico ficticio (realmente un investigador) entró en la celda de uno de los acusados, oyó su confesión, le dio la absolución, y entonces le dijo en tono amistoso: "Firme lo que los investigadores le piden. Eso le dará su libertad. Aunque sea falso, yo puedo darle ahora darle de antemano la absolución por las mentiras que diga."

Nuestro informe final acerca de estos procesos ha sido enviado al Secretario del Ejército Royall. A pesar de las muchas instancias, como las que he descrito, no encontramos ninguna conspiración general para obtener evidencias inadecuadamente. Con la excepción de 29 casos, no vimos ninguna razón por las que las ejecuciones no deban llevarse a cabo. Para las otras 110, había suficiente evidencia competente de otras fuentes para garantizar la pena de muerte, con exclusión de la evidencia obtenida por el tercer grado.

Los 29 hombres cuyas sentencias recomendamos sean conmutadas ciertamente no han tenido un juicio justo según normas americanas. Veintisiete de ellos han visto sus sentencias reducidas a cadena perpetua, uno de ellos a 10 años, y otro a dos y años y medio, según nuestras recomendaciones. Nosotros también recomendamos un programa permanente de clemencia para la Reconsideración de las sentencias de otros prisioneros condenados en casos de crímenes de guerra.

El Secretario Royall ha salvado nuestra conciencia nacional. ¿Podríamos sostener como americanos alguna vez nuestras cabezas si no hubiera aparecido? Ha salvado nuestro prestigio nacional y nuestra reputación internacional.

Sin embargo, a pesar de la acción del Secretario Royall en este asunto, hay poco espacio real para la complacencia por parte de los americanos. Más bien nuestro informe revela, por implicación, que nosotros todavía tenemos una situación seria en Alemania que aclarar. Es más, cinco de los hombres para quien nosotros recomendamos la conmutación han sido ahorcados desde que entregamos nuestro informe. 100 de los 139 que pedimos investigar están ahora muertos.

IV

Los investigadores americanos que cometieron estas atrocidades en el nombre de la Justicia americana y bajo la bandera americana vagan libremente. En este punto hay dos objetivos que deben ser conseguidos:

1. Aquellos prisioneros cuyas sentencias de muerte no se han conmutado y quiénes no han sido todavía ahorcados deben ser salvados pendientes de una total revisión judicial.

2. Los investigadores americanos que abusaron de los poderes de la victoria y prostituyeron la justicia a la venganza, deben exponerse en un juicio público, preferentemente en los EE. UU., y perseguidos. A menos que estos crímenes cometidos por americanos sean expuestos por nosotros en casa, el prestigio de América y la justicia americana sufrirá un daño permanente e irreparable. Podemos reparar parcialmente nuestra propia mala conducta si lo investigamos rápidamente y públicamente lo condenamos y repudiamos. Si esperamos que nuestros enemigos agiten nuestra culpa en el extranjero, solo podremos agachar nuestras cabezas en admisión avergonzada.

EDWARD L. VAN RODEN, un juez de Pennsylvania sirvió en la Primera y Segunda Guerra Mundial y en esta última como Jefe de la División de Justicia Militar para el Teatro europeo donde prestó servicio en Normandía, Bélgica, el Rhineland y en las Ardenas. En 1946 fue reasignado al servicio activo y sirvió en varias importantes Cortes marciales en Alemania. En 1948 el Secretario del Ejército Royall le nombró para una comisión extraordinaria encargada de investigar el Programa de Crímenes de Guerra de Dachau.



Grupo de información y apoyo estratégico
www.milucha.org